



ACCION URGENTE

SIGUEN LAS AMENAZAS DE MUERTE CONTRA LÍDERES Y LIDERESAS DE LAS DINAMICAS ORGANIZATIVAS, COLECTIVO DE MUJERES TRANCENDIENDO DE BUENOS AIRES CAUCA, CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DEL NORTE DEL CAUCA.

Buenos Aires Cauca 07 de Mayo de 2019.

Siendo las 11:00 de la mañana del 06 de mayo del año en curso, se encontraba el colectivo de mujeres trascendiendo en el corregimiento de Timba Cauca realizando una actividad psicosocial orientado por ONG **BLUMONT**, donde se encontraban reunidas aproximadamente 30 mujeres, en un momento dado la compañera **DEICY PATRICIA CARABALI** informa, que le acaba de llegar un mensaje de texto amenazante donde la nombran a ella y otros compañeros según el panfleto, son amenazados de muerte por haber hecho parte de la minga.

En razón a lo anterior, como colectivo de mujeres denunciarnos y rechazamos que, en menos de veinticuatro horas, nuestros líderes y lideresas del pueblo negro Norte caucano, hayan recibido atentados contra su vida física, comunitaria, organizativa de igual forma se exige un verdadero compromiso por parte del estado Colombiano y del Gobierno Nacional donde se valore y se preserven nuestras vidas, para ello instamos dar cumplimiento a los acuerdos de **PAZ** firmados.

Le exigimos al estado Colombiano en cabeza del actual Gobierno presidido por el presidente **IVAN DUQUE**, para que nos de las garantías de protección a los y las defensoras de DDHH, y los derechos Étnicos territoriales en el marco del derecho a la vida, según lo estipulado en la Constitución Política de Colombia y tratados Internacionales.

Así mismo proclamamos a la Fiscalía general de la nación en cabeza del Doctor **NESTOR HUMBERTO MARTINEZ** para que se hagan las investigaciones pertinentes que esclarezcan los hechos de las acciones que han puesto en peligro nuestra tranquilidad psicológica, social, Mental y emocional.

EL COLECTIVO DE MUJERES TRASENDIENDO, solicita de manera URGENTE a los organismos Multilaterales de DDHH, acompañamiento y Veeduría del ministerio público, defensoría del pueblo y la procuraduría étnica para comunidades negras, y que esta situación se resuelva lo más pronto posible, además de brindar las garantías de protección a los defensor@s de Derechos Humanos en el Norte del Cauca y del País en general.

INSISTIR, PERSISTIR, RESISTIR Y NUNCA DESISTIR

POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y EL TERRITORIO